



# Bolivia y Chile pueden definir curso de proceso

• *Experta en Derecho Internacional, Diana Borelli, sostiene que ambos países tienen la opción de definir de común acuerdo la continuidad del proceso judicial previo a alegatos orales siempre que el vecino país reconozca que este tribunal internacional sí tiene competencia en la demanda marítima.*

Los gobiernos de Bolivia y de Chile tienen la opción de definir de común acuerdo la continuidad del proceso judicial previo a la presentación a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya de los alegatos orales fijados para mayo próximo, puntualizó la experta en Derecho Internacional, Diana Borelli, aunque dijo que esta situación podría darse si el vecino país reconoce que el tri-

bunal internacional tiene competencia en ese tema.

Asimismo, indicó que "otra posibilidad de solución es esperar el fallo de la Corte después que se presenten los alegatos es que antes de ese paso ambos países reconozcan la competencia de la Corte, aunque Bolivia ya lo hizo pero Chile no, sería necesario que reconozca que La Haya es competente y así se conti-

núe con el juicio principal", sostuvo Borelli.

"Ahora, difícilmente creo que la Corte se vaya a declarar incompetente, ¿por qué? Porque la demanda de Bolivia está basada en los compromisos y actos unilaterales que Chile en forma continua se ha ido obligando", manifestó.

Inf. Pág. 5, 1er. cuerpo

# Escándalo entre Perú y Chile por supuesto caso de espionaje



EL GOBIERNO DE OLLANTA HUMALA DENUNCIÓ QUE TRES MARINOS FILTRABAN INFORMACIÓN HACIA EL PAÍS VECINO.

El presidente de Perú, Ollanta Humala, advirtió ayer que si se comprueba el presunto caso de espionaje por parte de tres suboficiales de la Armada peruana a favor de Chile, será un hecho "gravísimo para las relaciones bilaterales" entre ambos países.

"Quiero señalar que estamos tomando todas las previsiones del caso a fin de que la investigación se haga con la mayor imparcialidad y objetividad", afirmó Humala, durante su recorrido por un hospital de Lima.

"De ser cierto, eso tendrá que tenerse en cuenta, obviamente, para las relaciones bilaterales", agregó el mandatario.

Los hechos denunciados contra Johnny Richard Pilco se produjeron entre 2005 y 2012, los atribuidos a Alfredo Marino Domínguez entre 2011 y 2012 y el tercer caso entre 2010 y 2012.

Inf. Pág. 6, 4to. Cuerpo

# Empresarios plantean 4.3% de ajuste salarial

Los empresarios del país retomaron ayer el debate del incremento salarial en momentos en que el Gobierno ha respondido al pliego salarial de la Central Obrera Boliviana, cuyo texto se desconoce y que será analizado en ampliado este 24 en Cochabamba. El sector industrial sugiere un aumento de 4.3% y un ajuste al mínimo nacional de 5.19%.

El presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Mario Yaffar, sostuvo que la cifra del aumento salarial corresponde a la denominada "inflación núcleo" que deja de lado a cinco productos del consumo básico que registraron el pasado

año precios altos, como el pollo, carne de res, tomate, papa, cebolla y otros.

El CNI elaboró una propuesta que dentro de los lineamientos plantea la aplicación normativa, es decir hacer cumplir las leyes vigentes y las disposiciones internacionales, para toda actividad económica, sean públicas o privadas, tomando en cuenta que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) plantea el diálogo tripartito para abordar diferentes temáticas, como el tema salarial.

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

# Emergencia por crecida del río Acre

Cobija declaró ayer emergencia debido a que el río Acre creció más de 12 metros en el sector de Bolpebra y en los siguientes días la capital pandina podría quedar afectada por el nivel de agua, informó el gobernador de Pando, Edgar Polanco.

La autoridad dijo que al menos 150 familias que viven en Cobija están en riesgo de quedar damnificadas. Los soldados que están destinados en Bolpebra, en la frontera boliviana con Perú y Brasil, fueron evacuados por órdenes de la Gobernación, según informó la red Erbol.



EL RÍO ACRE CRECIÓ EN EL SECTOR DE BOLPEBRA Y SE TEME QUE TERMINE AFECTANDO A COBIJA.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo



Valiosa victoria de San José

RIVER PLATE NO PUDO CONSEGUIR UNA VICTORIA EN SU DEBUT POR EL GRUPO 6 DE LA COPA LIBERTADORES 2015. EL EQUIPO ARGENTINO NO AGUANTÓ LA PRESIÓN DE SAN JOSÉ Y TERMINÓ CAYENDO POR 2-0 EN EL JESÚS BERMÚDEZ DE ORURO.

EL EQUIPO DE MARCELO GALLARDO REALIZÓ UN GRAN DESGASTE Y SUPO CERRARSE BIEN EN EL FONDO DURANTE CASI TODO EL PARTIDO. SIN EMBARGO, EL RESTO FÍSICO NO LES ALCANZÓ SOBRE EL FINAL DEL ENCUENTRO Y TERMINARON RECIBIENDO DOS GOLES EN LOS ÚLTIMOS DIEZ MINUTOS DE JUEGO.

EL PRIMER GOL PARA EL EQUIPO LOCAL LLEGÓ POR INTERMEDIO DEL PARAGUAYO ÁNGEL ORUÉ A LOS 80' Y EL SEGUNDO A LOS 88', TRAS UN TIRO LIBRE POR PARTE DE JUAN VALVERDE.

Inf. Suplemento Deportes

# Ignorancia y agresión primaron en comentaristas de Fox Sports

El compromiso futbolístico internacional en el que San José derrotó por 2-0 a River Plate fue empañado por los comentarios infundados de Fernando Niembro y Mariano Closs, denotando una total ignorancia y agresión contra el plantel boliviano, al que consideraron un equipo inferior para hacer frente al campeón argentino.

Al relatar el encuentro de Copa Libertadores por el "Grupo 6" constantemente se quejaron por la altura y que la victoria alcanzada por el elenco local se dio en condiciones desiguales, además de desmerecer abiertamente el triunfo de San José. Llama la atención que la cadena deportiva internacional Fox Sports tenga entre su planta de relatores y comentaristas a los dos personajes que son criticados por la afición deportiva.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

# Previenen efectos de lluvia en cuatro departamentos

Santa Cruz, Beni, Cochabamba y La Paz podrían sufrir las consecuencias de las lluvias que se registrarán en el curso de los próximos días, según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) que declaró alerta naranja.

La técnica en meteorología Marisol Portugal advirtió que fuertes precipitaciones se presentarán "entre hoy y mañana".

Además, explicó que la alerta meteorológica se debe a lluvias y tormentas eléctricas moderadas.

Según Defensa Civil, la temporada de lluvias causó la muerte de 25 personas, destruyó 260 viviendas y dejó a 18 mil familias damnificadas en 64 municipios.

# OMS preocupada por expansión de tres enfermedades

La propagación internacional de enfermedades como el chikunguña, el dengue o el mal de chagas, que afectan a 1.500 millones de personas en el mundo, preocupa a la Organización Mundial de Salud (OMS).

Según el organismo, dichas afecciones pueden causar ceguera, desfiguraciones, invalidez, incluso la muerte, y todo ello en los países más pobres del planeta. Medio millón de personas fallecen todos los años como consecuencia de estas enfermedades, publicó pulzo.com

"La propagación que más preocupa es la del dengue y el chikunguña, transmitidas por los mismos tipos de vectores (mosquitos)", declaró ayer en una rueda de prensa en Ginebra el director del Departamento de Enfermedades Desatendidas de la OMS, Dirk Engels.

Las tres enfermedades están actualmente presentes en América Latina, con nuevos brotes de los dos primeros detectados últimamente en Bolivia y Paraguay.

Acercar del presupuesto requerido para acabar con esas enfermedades, de acuerdo con un plan lanzado en 2012, la OMS lo ha evaluado en 2.900 millones de dólares anuales para el período 2015-2020.

Numerosos países reconocen ya la importancia de la lucha contra las enfermedades tropicales y han puesto en marcha programas específicos, añade la organización.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

